

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante,	1 mes	1'50 pesetas
Fuera,	3 »	5 »
Ultramar,	6 »	18 »
Extranjero,	6 »	20 »
«	12 »	35 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50 »
2.ª »	25 »
3.ª »	20 »

Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 62.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 3 de Diciembre 1892.)

CÍRCULO CATÓLICO OBRERO

DE
ALICANTE

Invitada esta sociedad por el excelentísimo Ayuntamiento para asistir á la solemne procesión de Nuestra Excelsa Patrona la VIRGEN DEL REMEDIO, que saldrá de la Insigne Colegiata el domingo 5 á las seis de la tarde, se convoca á todos los socios, recomendándoles eficazmente la asistencia con vela ó antorcha, correspondiendo así á tan honrosa distinción.

El Presidente,
MANUEL PIÑÓN

AGRICULTORES, Á DEFENDERSE

Machacones hemos de ser en la tarea de levantar el espíritu de clase tan vejada como sufrida, á fin de que levante su voz y se haga oír en las altas regiones donde se forja el rayo destructor de la pública riqueza en su más genuina aceptación.

En varias cartas publicadas y en las conversaciones de la gente del país, palpita la viva protesta de los productores contra los abandonos del gobierno que hace del que no ve ante el problema pavoroso de la depreciación de los trigos, precedida por la de los vinos, y que, de no conjurarse, dará al traste con todo.

En los mercados de esta provincia, y lo mismo pasa ó pasará luego en todos los de España, los cosecheros, grandes y pequeños, no quieren vender á los precios reinantes.

La frase de EL ALICANTINO se repite en todas partes: para quedarnos, se dice, sin trigo y sin cuartos, vale más no vender.

Y la consecuencia teórica que nosotros sacamos al formular esta frase, se practica que es una bendición. Al vale más no vender sigue esto otro que pone los pelos de punta: y no pagar.

Y nadie paga.
El conflicto, como se ve, es morrocotudo. Lo provoca la necesidad, la brutal fereza de los hechos que se imponen por una parte, y la inconcebible é im-

ponderable apatía de los gobernantes por otra.

¿Por qué no ha de hacer el Gobierno de Sagasta lo que hizo tiempo há el de la vecina república?

Aumente de una vez y en cantidad razonable el arancel de los granos y está el conflicto conjurado.

Esto han de pedir los labradores, y para obtenerlo, han de trabajar ahincadamente.

De las Castillas, nos viene el ejemplo. Así lo dice un colega con las siguientes líneas:

«Empieza á notarse algún movimiento defensivo por la riqueza agrícola, seriamente amenazada y hace mucho tiempo! por la baja cada vez más enorme en el precio de los trigos.

En Palencia, donde existe la rica región de Campos, se agita la idea de celebrar una reunión magna de agricultores, que acuerde los medios oportunos, para vigorizar el mercado nacional. En Burgos, la Cámara de Comercio acordará pedir al Gobierno que se rebajen las tarifas de transportes por ferro-carril, indemnizándose las Compañías, con el tanto en proporción, sacado de lo que el Gobierno recaude en las Aduanas y puertos por derechos de importación de trigos extranjeros.»

Repetimos que todo lo que no sea la elevación de los derechos de Aduana para los granos, es andarse por las ramas y perder el tiempo.

Entiéndanlo así todos, prensa y cosecheros, que no es difícil entenderlo, y... ¡á defenderse tocan!

LOS AGUSTINOS EN FILIPINAS

Las siete Misiones que los Padres agustinos calzados de Filipinas fundaron el año pasado de 1893 en lo más escabroso de los montes de Ilocos van dando un excelente resultado. Sólo en el distrito de Tiagán lograron convertir y bautizar en el otoño del año pasado más de 2.000 infieles, como lo refieren los periódicos de Manila, de uno de los cuales copiamos lo siguiente:

«Conversiones.—Como ya saben nuestros lectores, del 19 de Octubre al 20 de Noviembre próximo pasado se bautizaron en el distrito de Tiagán más de 2.000 infieles.

El Señor Capitán General, para demostrar su satisfacción y dando una prueba más de sus sentimientos caritativos, ha dado 400 pesos para comprar ropa á los nuevos cristianos.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Vigán también ha entregado al misionero de la cabecera del distrito 100 pesos, y el Reverendo P. Provincial de Agustinos otros 100.

La distribución de la ropa se ha verificado en los días 24 y 25 del corriente en el pueblo de San Emilio, cabecera del distrito.

Al acto, que resultó verdaderamente solemne y brillantísimo, asistieron todas las rancherías y la colonia española.

El Sr. Pocerull, comandante político-militar, pronunció un discurso haciéndoles saber quiénes eran los donados. Los nuevos católicos se manifestaron profundamente agradecidos por los regalos que recibían.

Con este motivo ha habido varios festejos en la cabecera, reinando la mayor alegría y satisfacción.»

EL IMPERIO DEL JAPON

La cuestión palpitante y de actualidad es la guerra que con encarnizamiento han inaugurado hace pocos días los grandes imperios del extremo Oriente, China y el Japón.

Consideramos, pues, de oportunidad, y creemos que nuestros lectores nos agradecerán los siguientes datos estadísticos sobre este último Imperio.

El Imperio del Japón es antiquísimo. Su primer Emperador, Jimnun, reinó en el año 660, antes de Jesucristo. Pero su modo de ser actual data de 1868, en que el actual Soberano abolió el sistema feudal, y abrió las puertas al liberalismo moderno.

El Emperador del Japón se llama Montshijó; nació en Kyoto el 3 de Noviembre de 1852; sucedió á su padre Komei Tenno en 1867; se casó el 9 de Febrero de 1869 con la Princesa Harau-bo, nacida el 28 de Mayo de 1850, y parece cada vez más decidido á continuar por la senda liberal. En el Japón, como en China, el derecho hereditario ha estado establecido por muchísimos siglos en las costumbres, antes de estarlo en las leyes. El actual Emperador tiene una lista civil de 468.000 libras esterlinas.

Hasta 1890, el Japón fué una Monarquía cesarista; el poder del Mikado era absoluto y sin límites, así en materias de gobierno, como en las legislativas y judiciales. En 1881 se dió un rescripto ofreciendo para 1890 la inauguración del régimen parlamentario. Sin embargo, la reorganización de la administración pública empezó en 1885, y desde 1869 se han ido reuniendo Parlamentos. El número de electores era, en 1865 de 1.682.419, y el de los elegibles era de 843.244.

Las dos Cámaras, organizadas como en Europa, existen en el Japón por decreto de 11 de Febrero de 1889. Las dos Cámaras se llaman, la una de los Pares y la otra de los Representantes. En la primera toma asiento la nobleza. La segunda se compone de 300 representantes, nombrados por todos los súbditos varones que pagan más de 35 pesetas de contribución. En 1890 se reunieron por primera vez las dos Cámaras, como en Europa.

La población del Japón se acerca á 40 millones de habitantes; pero según el último censo, solo tiene 38.151.217, de los cuales 19.300.261 son varones y 18.850.356 hembras. Esta población está dividida en varias clases: la familia imperial se compone de 38 miembros; los nobles son 3.419; la clase media consta de 1.948.283 individuos, y los del pueblo ascienden á 36.199.515. Hay en el Japón 7.117 extranjeros, 4.143 chinos, 1.423 ingleses, 592 alemanes, 343 americanos, 198 franceses y 118 españoles.

Las poblaciones del Japón que tienen más de 50.000 almas, son: Tokyo, con 902.887; Osaka, con 353.970; Kioto, con 255.403; Nagoya, con 126.898; Kanazawa, con 104.320; Niroskima, con 77.348; Yokohama, con 70.019; Tokuskima, con 60.541; Wakayama, con 55.574; Jendas, con 55.321; Tayama, con 50.417.

En el Japón existe el servicio militar obligatorio por ley de 28 de Noviembre de 1872 ampliada en 21 de Enero de 1879. Los japoneses entran á servir en el ejército á los veinte años, y sirven tres años en el ejército activo, tres años en la primera reserva y cuatro en la segunda. Después pasan al ejército territorial.

En 1892 había en el Japón 59.086 hombres en armas, distribuidos en once regimientos de infantería, con 45.592 hom-

Vulle parlar en cheneral;
Pera que ningú se queixe,
Y qui tal fasa, yo á eixe,
A la vergoña 'l trauré.
Si algú li sabera mal
Qu' yo de soslayo 'l sitara,
Que meu diga; y desd' hara
Perdó li demanaré.

En algunes ocasions
Y á les chents desocupades
He oit dir moltes vegades,
(Y aixó que soc molt chiquét).
«Els estudiants?; bons bribóns,
Procuren no 'studiar may;
Y quant senten el desmay,
Se troben el dinar fét.»

En una gran reunió
Qu' en sarta casa existía;
Oixquí qu' ú dels presents día,

UN COLECHI MIRÁT PER DINS

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Santo Domingo de Guzmán cfr. y fundador de la Orden de predicadores.

La misa y oficio divino son del Santo con rito doble, de segunda clase color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las siete y media misa de la Virgen y á las nueve la Conventual, por la tarde á las cinco y media principia el solemne novenario en honor de la excelsa patrona de Alicante, predicando D. Miguel Gunrani Pbro.

En Sta. Maria.—A las ocho y media misa mayor.

En las Hermanitas de los Pobres.—A las siete misa de Comunidad á la que seguirá el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En las demás iglesias los de costumbre.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermediarios. VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo P... de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cart... de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 300.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.
Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Oádiz, Huelva, Vigo, Marín Carril, Coruña, Ferril, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.
Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Comisario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE "EL ALICANTINO".
MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la acreditada

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

única que ha llevado a cabo la reproducción de los cuadros más notables, con toda la belleza y exactitud que el arte permite. Esta sociedad lleva hechas diez y seis reproducciones y en vista del favor que el público le dispensa, ofrece hoy una

NUEVA OLEOGRAFIA, A 24 TINTAS, REPRESENTANDO

LA VIRGEN DEL CARMEN

COPIA DE UN NOTABLE CUADRO. DEL LAUREADO PINTOR ESPAÑOL GIMENO REGNIER.

LA VIRGEN DEL CARMEN, que tan magistralmente ha interpretado REGNIER, es una joya más en el arte religioso, es una pintura que formará época, llenando a la vez un vacío, pues la orden carmelitana, estaba huérfana de una virgen que, la belleza artística estuviese enlazada con el misticismo religioso, pues esta imagen sintetiza a la vez, la veneración, el ardor católico a la virtud y la bondad.

FRAGMENTO HISTORICO

"Siglos hacía que los padres Carmelitas florecían en la Palestina, en donde a pesar del furor de los bárbaros, sarracenos y musulmanes, se mantenían encerrados en las grandes cavernas del monte Carmelo. Algunos cristianos europeos concibieron una expedición al Oriente, con el objeto de tomar a los infieles los lugares en que se obró nuestra redención y libertar a aquella respetable familia de ermitaños. ¡Era empresa árdua y difícil que sólo la fé en Dios les daba fuerzas para realizar!

Después de un viaje penosísimo, los cristianos europeos llegaban a la Palestina, y allí se admiraron de la gran virtud y de la penitente vida de aquellos angélicos ermitaños del Carmelo. Los enviados les invitaron a que se trasladasen a Europa; sólo algunos consintieron en abandonar la Palestina, y estos pocos fueron a extender su orden por Francia, en cuya nación los acogió el rey San Luis, y luego después pasaron a Inglaterra, en donde la Providencia les tenía destinado un sujeto, que por su extraordinario mérito y por su rara santidad, había de dar gran esplendor a su orden: era el penitente Simón Stock.

Los Carmelitas mostraron en Francia e Inglaterra el mismo celo, las mismas dulzuras celestiales, con las que conquistaban tanta veneración y honor en Palestina. La VIRGEN no cesaba de deramar sus gracias en ter todos los devotos; no hay mejor prueba de la especial estimación en que tenía la Reina de los cielos a aquella dichosa orden, como haberla dado al más querido de todos sus siervos. En efecto; Simón fué admitido entre los religiosos del Carmen.

Apenas hizo profesión religiosa, recorrió Simón los lugares que el Salvador consagró con su presencia, e inflamado por el divino amor se trasladó al monte Carmelo, en donde permaneció seis años. A su regreso a Inglaterra, Simón inculcaba la confianza, la ternura y la devoción a la Madre de Dios, y no quedaba menos asombrado de las muchas conversiones que se seguían a sus pláticas que de los frecuentes milagros con que eran acompañadas.

Una vez el singular religioso se sintió movido interiormente a pedir a la VIRGEN algún nuevo y especial favor, así para la orden como para los fieles; fueron tan fervientes los ruegos de Simón, que un día la Madre de Misericordia se le apareció rodeada de ángeles y con un escapulario en la mano.

El santo oyó extasiado estas palabras: "Recibe, amado hijo mío, este escapulario para ti y para tu orden, en prenda de mi especial benevolencia y protección. Por esta librea se han de conocer mis hijos y mis siervos; en él te entrego una señal de predestinación, una como escritura de paz y de alianza eterna. Quiero que la inocencia de la vida corresponda a la santidad del hábito. El que tuviera la dicha de morir con esta divisa de mi amor, no padecerá el fuego eterno y gozará de la buena venturanza."

En seguida los reyes y los pueblos tomaron con entusiasmo el escapulario de la VIRGEN DEL CARMEN. Esta piadosa costumbre creció aún más, al notificarse los muchos milagros que Dios obraba de continuo, para manifestar cuánto le complacía aquella devoción. ¡Por esta preciosa prenda se están obrando todavía los mayores prodigios!

La misma VIRGEN reveló al Papa XXII, las indulgencias que a favor de los individuos de la orden de los Carmelitas y de cuantos llevasen su escapulario, había alcanzado de su Hijo Jesús. Estas indulgencias las promulgó aquel Pontífice, en 1322, por medio de la Bula Sabatina, en la cual se declara, que la VIRGEN prometió descender los sábados al purgatorio, para sacar de allí a los que en vida le sirviesen en el culto establecido por los Carmelitas. El Papa Sixto V, aprobó la festividad de la VIRGEN DEL CARMEN para el instituto del Carmelo, y el Pontífice Benedito XIII, hizo general esta solemnidad en la Iglesia.

La preciosa oleografía de la VIRGEN DEL CARMEN que ofrecemos a los suscriptores es de 88 centímetros de alto por 60 de ancho, y a pesar de ser una obra de primer orden y su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrece a los suscriptores de este diario por la insignificante cantidad de pesetas 3'50 ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

Pesetas 3'50 ejemplar	CUPON PRIMA	EL ALICANTINO
	<p>LA VIRGEN DEL CARMEN</p> <p>ejemplares</p> <p>SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES</p> <p>Representante: Señor Administrador de "EL ALICANTINO", Calle Mayor, número 63, Alicante.</p>	
	INSTRUCCIONES	

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de LA VIRGEN DEL CARMEN en la administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía.

NOTA.—Los señores suscriptores de fuera de esta capital, que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón y de no serles posible, pueden dirigirse a los Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, interior, Barcelona, incluyendo bajo certificado, 4'50 PSETAS, en letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

APOTECIS DE CRISTOBAL COLON

Magnífico cromo en colores de gran tamaño. Se vende a 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

Dr. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCORÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIA, etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de sodio. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos a congestiones ó irritaciones pulmonares y bronquiales; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA LICOR ANTISMAÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónicas que sea. No contienen opio ni morfina.
De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Auto Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.
Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.
Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de esta establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

COLEGIO LUCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA
DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación e independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Clases de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras; y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.
Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pidanse reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

+

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN "EL ALICANTINO"

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A > > dos días seguidos.	30 >
A una > un solo día.	10 >
A > > dos días seguidos.	15 >

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A > > dos veces seguidas.	15 >
A una columna, una vez.	5 >
A > > dos veces seguidas.	7'50 >

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, a precios convencionales.
—A los suscritores se les hará un 20 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.